

---

**Acuerdos del Consejo Regional Directivo de la  
Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de  
Contaduría y Administración**

---

## **1. Acuerdos**

1. En virtud de las circunstancias de la pandemia se difiere la realización LXI Asamblea Nacional de la ANFECA a junio de 2021.
2. A propuesta del Presidente se ratifica, por el voto unánime de los consejeros, la sede de la LXI Asamblea Nacional a realizarse en junio de 2021 en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
3. Se realizará un panel de expertos en las áreas de negocios y estará conformado por instituciones públicas y privadas afiliadas a la ANFECA. Se convocará en la segunda quincena de junio la próxima reunión del Consejo Nacional Directivo.
4. Se aprueba realizar el “Congreso Virtual ANFECA” que propone el maestro Idi Amin Silva Jug, se convocará a las direcciones regionales y secretaria general para la organización.
5. La Secretaria General de la ANFECA presentará un calendario de actividades de las distintas coordinaciones nacionales para darle seguimiento.
6. Se aprobó la propuesta de maestro Tomás Humberto Rubio Pérez, presidente de la ANFECA, de sumar esfuerzos en el programa lanzado por la FCA UNAM denominado Hospital para pymes, que buscará a través de diversas acciones atender las necesidades de micro y pequeños empresarios a nivel nacional.
7. Se aprobó por unanimidad la propuesta del Presidente de la ANFECA para mantener la integración del Consejo Nacional Directivo y Consejos Regionales hasta junio de 2021.
8. El Presidente de la ANFECA propone de hacer un diplomado dirigido a profesores para conocer el uso de las diferentes plataformas y en los próximos días dará a conocer los mecanismos para poder ponerlos a su consideración.

## 2. CACECA

El Dr. Eduardo Ávalos Lira, presidente de CACECA comentó que los procesos de acreditación se están realizando en línea. Asimismo, anuncia que los programas tengan fecha de vencimiento en el año 2020 tendrán en el marco de colaboración con ANFECA cursos de formación de pares en línea sin costo y serán 5 becas a cada institución. También anunció que ya cuenta con el instrumento de acreditación institucional 2030 alineado a los objetivos de desarrollo sostenible ODS de la Naciones Unidas y será piloteada con una Universidad de Argentina y otra de Colombia. Después se verá cuál institución de México y de otras Universidades de América Latina.